



Comunicado de Prensa

8 de noviembre de 2017

Creación y establecimiento del nuevo Comité del Mercado Cambiario Mexicano

El 7 de noviembre de 2017, representantes del sector público y privado del mercado cambiario mexicano se reunieron en las instalaciones de Banco de México para crear y establecer el nuevo Comité del Mercado Cambiario Mexicano.

Este nuevo Comité se constituye como un foro de discusión de participantes del mercado cambiario nacional, bajo la coordinación del Banco de México, con la finalidad de promover la integridad y el funcionamiento adecuado de este mercado de acuerdo con los principios globales de buenas prácticas aceptados internacionalmente.

Los miembros que integran este Comité representan a instituciones de crédito, casas de bolsa, plataformas electrónicas de negociación, casas de corretaje, entidades financieras no bancarias, corporativos y asociaciones con participación significativa en el mercado cambiario local.